

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

No hay que perder tiempo.

—(—)

No somos impacientes, pero entendemos que el Gobierno no debe perder tiempo. Las oposiciones han caído encima de él en forma de avalancha, proponiéndose no dejar hueso sano á los individuos que lo componen. También el jefe de los liberales, por la cuenta que le tiene, se ha lanzado diciendo, sin duda por no hallar otro argumento á mano, que los proyectos del Sr. Gasset son irrealizables «por el gasto que suponen.»

El Sr. Sagasta debiera de saber, precisamente, que los planes que acaricia el ministro de Agricultura, expuestos distintas veces en las columnas de *El Imparcial*, son muy factibles. Y lo son porque precisamente pueden llevarse á la práctica, sin el absoluto concurso material ó pecuniario por parte del Estado, acudiendo al medio de las colectividades, de los mismos interesados.

Digimos á raíz de solucionada la crisis, que ésta, dada la forma como había sido resuelta, nos llenaba de esperanzas. Y estas esperanzas deseamos verlas traducidas en realidades y que sea pronto, sin ambages, ni vacilaciones, ni reticencias, como deben hacerse las cosas cuando hay verdadero propósito de hacerlas y se han estudiado lo bastante para salvar cuantos obstáculos se opongan á su paso.

E insistimos en que se lleven adelante con la rapidez debida para que á la vez se satisfagan los deseos de la opinión, se selle la boca de cuantos dan al actual Gabinete patente de ineptitud, antes de que los hechos les den derecho á juzgarle con perfecto conocimiento de causa.

Adelante, pues, y no dormirse, Sr. Silvela; que el tiempo pasa y no pasa en valde para los hombres ni para la Nación. Y menos para ésta, que tiene plétora de vida y solo desea que se la despierte del letargo en que la han sumido sus, hasta ahora, ineptos gobernantes.

NUESTRO ALBUM

ALBORADA

Mirad que hermoso cuadro por Oriente muestra Febo su faz iluminada la sombra á su fulgor huye espantada cediendo su dominio tristemente.

¿No veis como se oculta en occidente la diosa de la noche avergonzada, contemplantando en silencio la alborada,

ocultando el rubor de su ancha frente?

No veis las avejillas que entonando sus salmos de placer á los albores por las ramas gozosas van saltando?

¿No veis cuanta belleza? Hasta las flores su broche diminuto desplegando en silencio la ofrecen sus amores?

EDUARDO TEJERINA GAMARRA.

CONOCIMIENTOS ÚTILES

LA LUPULINA

Este nombre ha sido dado por Ives al polvo amarillo que cubre las foliolas de la flor hembra de lúpulo.

Más tarde Ives, Payan, Chevalier y Pelletán han dado el mismo nombre á la materia amarga, contenida en este polvo.

Además del aceite que se obtiene por destilación y el ácido tánico que no deja de tener su valor bajo el punto de vista de la preparación de la cerveza, merecen sobre todo distinguirse la resina y la materia amarga.

Se obtienen las dos tratando por el alcohol el polvo amarillo de las flores del lúpulo.

Se añade agua á esta tintura y se destila, lo que determina la desaparición de mayor cantidad de resina.

Se satura el ácido tánico y el ácido málico por medio de la cal y se evapora el licor.

Si se trata el residuo por el éter para separar todavía pequeña cantidad de resina después por el alcohol, la materia amarga se disuelve en el alcohol y puede retirarse por la evaporación.

La materia amarga del lúpulo es una substancia amarilla, sólida, poco soluble en el éter; es inodoro y de un sabor muy amargo; presenta una debil tendencia á combatir tanto con las bases metálicas como con los ácidos.

La resina del lúpulo puede ser obtenida pura por la acción del agua hirviendo.

En el estado puro, esta resina exenta de todo sabor amargo, es insoluble en el agua, pero es, por el contrario, muy soluble en el alcohol y el éter.

La resina del lúpulo ha sido objeto de experiencias hechas por Planderu.

Ha tratado el polvo del lúpulo por el alcohol hirviendo, en seguida lo ha filtrado, después ha añadido una cantidad considerable de agua y después lo ha evaporado.

En el licor amarillo turbio, ha separado una resina blanda, de color moreno obscuro; se la disuelve de nuevo en el alcohol, se filtra, se mezcla de nuevo con una gran cantidad de agua y se evapora con el objeto de separar por esta evaporación todo cuanto posible sea el aceite que queda adherente á la resina.

Se vuelve á empezar muchas veces el mismo tratamiento, continuando hasta cuando la resina haya perdido toda señal de amargura.

El aceite etéreo lúpulo es un aceite amarillo, del que se retira del polvo del lúpulo, por la destilación, una cantidad que se puede valuar en 2 por 100.

Sin embargo, es raro obtenerlo en semejante cantidad.

La resina retiene por lo demás gran cantidad de aceite.

Este aceite volátil es más ó menos soluble

en el agua; se disuelve facilmente en el alcohol y en el éter.

Su peso específico ha sido hallado 0,908.

Way y Ogston por una parte y Hawkurs por otra, han determinado por el análisis las partes constituyentes inorgánicas del lúpulo.

Wabs y Nesbib han efectuado igualmente la determinación de dichas partes constituyentes, que pueden resumirse como sigue:

Potasa 12 á 25. 2, cloruro de potasio 5, cloruro de sodio 3, cal 18 á 22, magnesia 6, sesquióxido de hierro 2, ácido fosfórico 14 á 21, ácido sulfúrico 8,3, ácido silícico 17.9 á 30, ácido carbónico 11, aluminio 2,3, cloro 1,2, catidad de cenizas 6 á 8.

Sobre todo á su principio amargo es debida en general la acción fisiológica que ejerce el lúpulo; esta acción se ha comparado con la del opio y se ha atribuído á ella un poder narcótico, pero no encontramos que suficientemente se haya hecho ver sobre qué razones se apoya ó funda ésto.



—(—)

SANCHO IV «EL BRAVO»

Este monarca, siendo infante, revelóse contra su padre, el infeliz rey D. Alfonso «el Sabio,» para asegurarse la herencia de la corona castellana, y cual si este acto, que amargó los últimos días del décimo de los Alfonsos, y que además fácil es que los acortara, hubiera atraído sobre D. Sancho terrible anatema, desde que las Cortes de Toledo le proclamaron soberano de Castilla, su reino vióse constantemente agitado por las luchas que contra él promovieron, primeramente, los infantes de la Cerda, nietos de D. Alfonso é hijos del primojénito de éste; después por el cruel y traidor infante D. Juan, su hermano, quienes le disputaban el trono.

D. Sancho no carecía de las dotes que deben adornar á todo monarca y buen guerrero, y supo vencer á los parientes y súbditos que contra él se rebelaban no obstante lo cual, ni él ni sus gobernados gozaron paz duradera ni tuvieron la dicha de ver engrandecerse sus bienes y poderíos; teniendo, por consecuencia, tal estado de cosas un malestar general y una situación en que más eran las miserias y los dolores que las abundancias y las felicidades.

Al fin, D. Sancho, con su genio guerrero, que le valió el sobrenombre de «Bravo,» pudo restablecer la paz en sus dominios, y por medio de tratados evitar guerras que procedieron del exterior, gracias á lo cual, Castilla entró en una era en que no fué dudoso esperar abundantes beneficios y especialmente la reposición de los bienes destruídos por los muchos años de luchas que el rey sostuvo; pero esto no le permitió la satisfacción de ver á su pueblo vivir una vida próspera y tranquila, y el 25 de Abril de 1295 hizo entrega de su alma á Dios.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

Efemérides Abulenses

ABRIL

25

1273

Alfonso X reúne Cortes en Avila.

Ninguno de los cronistas é historiadores abulenses mencionan en sus respectivas obras la reunión en Avila de estas asambleas legislativas, ni durante el reinado del

Rey Sabio, ni de los de sus inmediatos sucesores. Extraño parece que siendo tan grande la importancia que Avila tuvo en la Edad Media, y las frecuentes estancias que en ella hicieron algunos monarcas, no se tengan noticias de que aquí se reunieron los procuradores de las ciudades y villas castellanas. Ni en la historia de Lafuente, ni en las Actas de las Cortes de Castilla y León publicadas por la Academia de la Historia, ni en ninguna obra referente á esta materia, existen datos ó indicios por los que pueda deducirse que Avila fué teatro de alguna de aquellas célebres y memorables Cortes, de tanta resonancia para nuestra historia.

Únicamente el Padre Mariana habla de unas Cortes celebradas en nuestra ciudad, presididas por Alfonso X, donde se juntaron algunos nobles y próceres del reino, entre los que figuraban D. Fernando de Castro y D. Rodrigo de Saldaña. Tratóse en ellas de poner fin á las revueltas y trastornos que aquejaban el reino por la rebeldía de los infantes, y algo se hablaría también del derecho del Monarca á la corona imperial de Alemania, cuestión que por entonces se debatía en Francfort, donde Alfonso X había mandado sus embajadores.

De estas Cortes cuyas sesiones comenzaron á celebrarse en 25 de Abril de 1273, data un privilegio concedido á Avila en 1.º de Mayo de aquel año, cuyo contenido se ignora por haber desaparecido el original sin quedar de él ninguna copia, sabiéndose únicamente, por referencias, la fecha en que se dictó.

De todo lo cual podemos deducir, la certeza de que en nuestra ciudad no llegaron nunca á reunirse los tres brazos del reino, nobleza, clero y los representantes de villas y ciudades, elementos necesarios todos é indispensables para que las Cortes fueran tales, sin que por eso pueda negarse que aquí tuvieron lugar algunas juntas ó reuniones del Rey con sus magnates, y cuyos acuerdos fueran de verdadera trascendencia para Castilla; es decir, que no fueron Cortes en la verdadera y legal acepción de la palabra, pero que á ellas se aproximaron, en cuanto á su significación.

El sitio donde tuviesen sus deliberaciones los nobles presididos por Alfonso X, ignórase en absoluto, aunque bien puede ser que fuera la Catedral, ya en aquella época muy adelantada en sus obras y capaz por lo tanto para actos de aquella índole.

Del tiempo que duraron nada se sabe y solo dice el Padre Mariana, que el Rey las disolvió para marcharse á Requena.

RAMÓN LLOSLÍ.

NOTICIAS

Ha sido nombrado oficial tercero de la Investigación de Hacienda de Cuenca, nuestro convecino y querido amigo D. Jesús Pérez.

Reciba nuestra enhorabuena.

Con objeto de pasar una corta temporada ha salido para Madrid nuestro respetable amigo D. Isidro Castelo, Dean de esta Santa Iglesia Catedral.

El gigante español que se exhibe en Sevilla, ha consumido en dos días cinco kilos de bacalao, otros tantos de pescado fresco, nueve docenas de sardinas y seis de huevos, habiéndose bebido doce litros de vino tinto.

Según los labradores de esta capital, el chaparrón de ayer no es suficiente al *endezamiento de lo torcido* en el campo, por efecto de los calores de las dos últimas semanas.

Realmente, se nota, digan lo que quieran los que recuerdan las lluvias y nieves pasadas, bastante sequía en el campo, siendo lo peor que los manantiales tampoco se han surtido en cantidad suficiente á tranquilizar á los que temen para el próximo verano, una sequía tan grande como la de los años pasados.

Tenemos entendido que en breve saldrá nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado á girar la visita Pastoral á los pueblos de la Diócesis.

En el tren mixto de ayer y acompañado de su familia, llegó á esta capital el senador por la provincia señor Marqués de Peñafuente.

Su viaje obedece á la solemne ceremonia que hoy tendrá lugar en el convento de San José (vulgo Madres) con motivo de la toma de hábito de la hija mayor de los Narqueses de Peñafuente, joven hermosísima y llena de virtudes que abandona el mundo sin cuidarse de la brillante posición que en él estaba llamada á ocupar, para consagrar por entero su alma á Dios, bajo las reglas instituidas por la excelsa abulense Santa Teresa de Jesús.

Muy en breve, tal vez el día de la Asunción, se celebrará en Madrid la boda del ilustre procer señor Duque de Abrantes y de la bellísima señorita Carmen del Alcázar y Roca de Togores, hija del senador por esta provincia señor marqués de Peñafuente.

Apadrinarán á los contrayentes la señora marquesa del Duero, madre del novio, y el señor duque de Osma.

Insistimos, señor Alcalde, en afirmar, más aún, en proclamar la necesidad de que la policía urbana vigile, de vez en cuando siquiera, el paseo del Rastro, para que algunos de los parages del mismo dejen de ser.... lo que hoy son: vergüenza de nuestro ornato y decencia públicos.

En el expres de anoche llegó de Madrid á esta capital, el señor duque de Abrantes que viene á Avila para asistir á la toma de hábito en el convento de las Madres de la hija mayor de los señores marqueses de Peñafuente.

En el ministerio de Fomento se ha presentado una instancia en solicitud de aprobación de la escritura de fundación en Madrid de una Universidad católica independiente, sin sujeción á ningún centro literario y con rentas propias, otorgada por los señores condes del Val.

Firman dicha instancia el obispo de Salamanca, como presidente de la Junta del Patronato, y los señores marqueses de Urquijo, marqués de Aldama, D. Julián del Val y Ríos y D. Ramón Fernández Hontoria, como patronos.

Dicen de la Coruña que en el pueblo de Ares, cercano á aquella ciudad, ha ocurrido un suceso muy extraño.

La señorita María Montenegro, que había fallecido, y á quien ya se había colocado en el féretro en que debía enterrársela, estaba velada por varias personas de su familia.

Mientras éstas se entregaban al dolor, una niña se acercó á cortar el pábilo de las velas, y con gran susto notó que la muerta se movía y abría los ojos.

Llena de terror huyó, mientras la supuesta difunta se incorporó sonriendo y hablando con todos.

La señorita se encuentra perfectamente buena.

Los datos que publica el *War Office*, de Londres, (ministerio de la Guerra), que alcanzan hasta el 7 de Abril, arrojan el resultado siguiente, sobre lo que va costando á

Inglaterra la guerra que tan injustamente sostiene con el Transvaal:

Muertos: oficiales, 211; soldados, 1.960; total, 2.171.

Muertos de heridas: oficiales, 48; soldados, 465; total, 513.

Heridos (vivos): oficiales, 627; soldados, 8.883; total, 9.510.

Perdidos y prisioneros: oficiales, 175; soldados, 3.764; total, 3.939.

Muertos de enfermedades: oficiales, 47; soldados, 1.485; total, 1.532.

Muertos por causas diversas: oficiales, 3; soldados, 34; total, 37.

Comunican de Roma que el Santo Padre ha reunido al Consistorio en sesión secreta para proceder á la preconización de los nuevos obispos propuestos.

Entre los preconizados figuran los de las diócesis de Segorbe y Cuenca.

Los devotos de la filatélica tienen un nuevo sello para sus colecciones: el primer sello propio de Correos que usa un estado de nueva creación.

La isla de Creta, que hasta ahora había usado los sellos turcos para sus correos, acaba de poner en circulación varios sellos particulares. Uno de ellos lleva la efigie del príncipe Jorge de Grecia, gobernador de aquella isla. Otros reproducen antiguas monedas cretenses.

Boletín del día.

Registro civ. l.—Día 23.—Nacimientos no hubo. Defunciones: Sor Ignacia Menendez.

Consumos.—Recaudación del día 23: 552'57 pesetas.

Matadero público.—Día 23: Se degollaron un toro, 1 ternera y 10 corderos con un peso de 431 kilogramos devengando un arbitrio de 21,55 pesetas.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

Ayer se vió ante este Tribunal la causa seguida contra Luciano Hernández, que compareció acusado del delito de homicidio, perpetrado en la persona de Manuel González.

El hecho, según la relación que del mismo hacía el Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales, ocurrió del modo siguiente: En la mañana del 7 de Julio del año próximo pasado, el procesado y su padrastro Román Díaz, aprehendieron al sitio de las Porquerizas, término de San Juan de la Nava, para conducir las al Corral del Concejo, cuatro yeguas que causaban daños en una finca del último, y al llegar al sitio de la *Ierma*, el guardador de ellas, Manuel González, salió á su encuentro oponiéndose á ello; con tal motivo riñeron en lucha que se trabó cuerpo á cuerpo, de la que resultó el Manuel con una herida de arma blanca que le infirió Luciano en el costado izquierdo y á consecuencia de la cual falleció.

Considera estos hechos como constitutivos del delito de homicidio, previsto y penado por el Código Penal, en su art. 419, y apreciando en favor del procesado la atenuante número 5 del art. 9.º, pedía para Luciano Hernández la pena de 12 años y un día de reclusión temporal.

La defensa, encomendada al conocido y notable abogado D. Felix Bragado, alegaba en sus conclusiones provisionales que si bien eran ciertos los hechos relatados por el Fiscal, no lo era menos que antes de ser herido el Manuel, cuestionó con Roman Diaz, padrastro del procesado, á quien golpeó con una porra, y que al presentarse Luciano en el lugar del suceso, como quiera que reprendiese á Manuel por lo que hacía, este le contestó diciendo que lo mismo que había pegado á Ramón le pegaba á él y le saltaba los sesos, y uniéndolo la acción á la palabra, levantó la porra para pegarle; entonces el procesado le hirió con la navaja que llevaba.

Alega en favor de su defendido, no solo la atenuante apreciada por el Ministerio Fiscal, sino también las eximentes 4.ª y 5.ª del artículo 8.º del código Penal, ó sean las de haber realizado el hecho en propia defensa, y en la de un afín suyo, comprendido en el grado de parentesco que dicho cuerpo legal señala. En su consecuencia pedía la libre absolución de su patrocinado.

Constituyese el Tribunal del Jurado, estando formada la sección de derecho por los

señores Atard, Presidente, y magistrados señores Lecea y Martín (D. Carlos).

Practicadas las pruebas, que resultaron favorables para el procesado, tanto el Ministerio Público, representado por el Fiscal de S. M., D. Pedro del Castillo, como la defensa, sostuvieron en brillantes informes sus conclusiones respectivas.

Hecho el resumen por el señor Presidente, leyéronse las oportunas preguntas al Jurado, el cual, después de breve deliberación, dictó un veredicto de conformidad con lo solicitado por la defensa; más, al mismo tiempo, también de conformidad con lo pedido por el fiscal, cosa que al parecer es imposible; pero, desgraciadamente, en la práctica es este un caso que se dá con arta frecuencia ¡Paradojas que, *sin saberlo*, origina la institución del Jurado!

En este estado suspendióse el juicio, reanudándose á las tres y media de la tarde.

Abierto el juicio de derecho, el Sr. Fiscal, sostuvo que el veredicto era de culpabilidad, y la defensa, con gran lógica y suma copiosa de argumentos, mantuvo su criterio diametralmente opuesto al del representante de la Ley.

Retirados los señores que formaban la sección de derecho á dictar sentencia, fallaron de conformidad con lo solicitado por el Fiscal, y en su consecuencia, condenaron á Luciano Hernández á la pena de 12 años y un día de reclusión temporal.

La defensa piensa interponer el oportuno recurso de casación.

Licdo. Calandria

Las enfermedades de los castaños.

Preocupa grandemente á los que se interesan por la producción agrícola los medios de combatir la enfermedad del castaño.

Se han reunido en San Sebastián varias comisiones de distintas Diputaciones para tratar de tan importante asunto.

Un colega del Norte dice que hay dos observaciones que pudieran tener alguna importancia para el descubrimiento de la enfermedad.

La primera de dichas observaciones es la siguiente:

La enfermedad aparece en los castaños situados, según el curso de las aguas, á la orilla derecha de los ríos.

La segunda: que la enfermedad ataca no solamente á las profundas y extensas raíces del castaño, sino que también á las del helecho.

Esta planta brota por doquiera sin necesidad de siembra y suele abundar también en los castañares, siendo por su abundancia el abono general que se emplea en tierras y prados artificiales, después de servir de cama á los ganados que la trituran; y aunque, por tener un principio astringente, no es el más adecuado, no se conoce otro, fuera de los abonos minerales en el país.

Pues bien; como los castaños atacados se secan completamente, parece lo natural que debajo, al no proyectar ya sombra aquellos, había de salir mejor el helecho; pero sucede lo contrario y de aquí pudiera deducirse que también ataca á las raíces del helecho.

PAGINA AGRICOLA

La vida rural.

Para nosotros es incuestionable que la vida de campo es sostén mucho más firme y duradero del sosiego de las naciones que la vida de la ciudad, que la aglomeración de los medios de subsistencia y comodidad en los centros populosos.

No es decir que los Estados no puedan prosperar con grandes y suntuosas villas; pero la razón establece y la historia prueba que, así como la vida rural predispone á la sencillez de las costumbres y á suavizar las pasiones, la vida urbana tiende al lujo, á la depravación y á exaltar los odios y rencores.

En una nación debe haber grandes ciudades, no obstante esto, por lo que contribuye la aproximación de los ciudadanos al desarrollo de la industria y á facilitar los auxilios de la administración al vecindario; pero es de buena política que haya aldeas y caseríos, que la población se halle diseminada en los campos, para que el propietario cui-

de de su hacienda y vigile el trabajo de dependientes.

Lo que vale la descentralización urbana, lo mismo bajo el punto de vista del bienestar de las familias, que bajo el punto de vista de la grandeza del Estado, lo proclama con elocuencia irrefutable en los tiempos modernos la poderosa Inglaterra. En Inglaterra hay ciudades populosas para la industria y para el comercio; pero hay también innumerables aldehuelas para los trabajos agrícolas. Lo mismo pasa en Bélgica, lo mismo en Suiza.

Lo que significa la concentración urbana es el predominio absoluto de la capital en un Estado, predominio para la residencia del rico, predominio para la construcción de monumentos, predominio para las fuerzas del poder público, lo da á conocer el estado de atraso en que se halla la nación española.

ULTIMA HORA

DEL INTERIOR

Varias noticias.

El Sr. Villaverde, á quien correspondía hoy despachar con la Regente, no lo hizo á causa de encontrarse afligido por la desgracia de haber visto morir á su anciana tía carnal. Con este motivo son muchas las visitas y targetas de pésame que recibió el ministro de Hacienda.

—El exministro de Fomento D. Alberto Bosch, seguía esta tarde bastante grave.

—En Marin, Pontevedra, ha fondeado la corbeta «Nautilus».

—El Sr. Silvela ha manifestado hoy que desconoce la exactitud de la noticia que atribuye al Sr. Sánchez Toca la resolución de rechazar la distinción de que ha sido objeto al concedérsele la Gran Cruz de Carlos III.

Añadió que no cree en la certeza de esa noticia, y que es infundada la especie de que el Sr. Sánchez Toca hállese disgustado por la solución que ha tenido la última crisis.

—El gobernador de Santander telegrafía al ministro de la Gobernación participándole que está en vías de arreglo satisfactorio la huelga de operarios de la fábrica de conservas merced á las gestiones que se practican por la mediación con patronos y huelguistas.

—Ha llegado á Madrid el presidente de la Cámara de Comercio de Valladolid, señor Alba, habiendo conferenciado con los Sres. Paraiso y Costa.

—El ministro de la Gobernación llevará mañana al consejo de ministros el informe del Doctor Cortejarena, relativo á su reciente visita de inspección al sanatorio de Porta Celi.

En el mencionado informe, que es casi de carácter técnico, se señala la necesidad de fundar en España otros establecimientos análogos.

También llevará el Sr. Dato el expediente relativo á la subasta para la construcción de dos cuarteles de la Guardia civil.

—Esta tarde ha fondeado en Barcelona el trasatlántico *Montevideo* procedente de Manila conduciendo gran número de militares de los recientemente libertados por los insurrectos tagalos.

Las autoridades é individuos de la Cruz Roja, estuvieron á bordo é inmediatamente empezó el desembarco.

DEL EXTRANJERO

Un despacho de Londres da cuenta de haber fallecido á causa de la enfermedad que venía padeciendo el Duque Argyll, hijo político de la Reina Victoria.

—El ministro de Estado ha recibido un telegrama de nuestro representante en la República Argentina dando cuenta de haberse celebrado con toda solemnidad, en Buenos Aires, el acto de inaugurar con el nombre de Plaza de España la plaza principal de aquella capital. Al descubrirse los rótulos numeroso gentío prorrumpió en atronadores aplausos y entusiastas vivas á España, á los reyes y al presidente Roca.

Del Transvaal

Telegrama directo de Pretoria comunica que se ha establecido en la capital del Transvaal una fundición de cañones de gran calibre destinados al ejército boers.

«*Wakkerstroom* 21.—Hoy continuó el combate.

Los wish rifles se apoderaron de una bandera orangista.

Los boers resistieron con gran bravura. Los ingleses tuvieron muy pocas pérdidas.

En socorro de Wepener.

«Mazeru 22.—La vanguardia del general Brabant llegó anoche á Buhsman-Kop, teniendo un encuentro con los boers.

Las tropas de Brabant deben recorrer hoy un gran espacio de terreno descubierto para llegar á Wepener.

El coronel Delgetty ha comunicado á Mazeru por medio del telégrafo óptico que todo marchaba bien en Wepener.

Los boers arrojaron ayer más de 300 granadas sobre dicho punto.»

Columna detenida.—Bajas de los ingleses.

Varios periódicos publican telegramas de Bloenfontein, en los cuales se indica que está detenida la división del general sir Leslie Rundle en Wahkeestroom, es decir, que no ha podido proseguir su avance para socorrer á los sitiados de Wepener.

Los boers, que han recibido considerables refuerzos, se han atrincherado en posiciones paralelas á las ocupadas por la columna británica.

También dicen los corresponsales que ayer se cambiaron muchos disparos de cañón y fusilería entre ingleses y boers.

Entre Glen y Bushmans-Kop hubo igualmente el domingo varias escaramuzas.

Desde Boshof anuncian al Times que los burghers ocupan una fuerte posición en las cercanías de Spitzkop á ocho millas al Nordeste de aquel punto, y con fecha 21 dice desde él el corresponsal del Daily Telegraph que las pérdidas sufridas por los ingleses el día anterior en el combate de Swartz-wopje-Fontein, fueron dos muertos, cinco heridos y once prisioneros.

Además el generalísimo necesita hacer acopio de grandes cantidades de municiones y viveres, para el caso de que sean cortadas las comunicaciones con sus bases de aprovisionamiento, ó sean East-London y la Ciudad del Cabo, que se hallan respectivamente á 500 y 900 millas de Bloenfontein.

Cuando lord Roberts se ponga en marcha, tendrá á sus órdenes un ejército de 70.000 combatientes:

El Bombardeo de Wahkeestroom.

La artillería boer suspendió esta mañana el bombardeo comenzado ayer.

Numerosos boers se dirigen hacia el Sur.

Los ingleses sitiados en Jemmerberg.

Un correo procedente de Thabanchu da cuenta de que la batalla continúa noche y día en el vado de Jemmerberg.

El fuego de fusilería no cesó un momento en las noches del miércoles y jueves.

«Las lluvias han anegado las trincheras inglesas,

»Los boers, calados hasta los huesos, no pueden dormir y entretienen el insomnio entablando conferencias sobre el bien que puede resultar de esa virtud llamada valor.

»Las tropas inglesas que están á las órdenes del coronel Dalgetty comprenden caballería, infantería y fusileros cafres.

»Los prisioneros pretenden que los boers no se apoderarán nunca del campamento de los ingleses, aun cuando estos no recibieron refuerzos.

SECCION MERCANTIL

Avila 24 de Abril de 1900.

Rigen como corrientes para las operaciones al detall en los almacenes del Puente los precios que á continuación anotamos:

- Trigo de 46 á 46'50 rs. fanega.
- Centeno de 34 á 35.
- Cebada de 35 á 36.
- Algarrobas, precios nominales por parte de entradas de 37 á 39.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
- Idem de 1.ª P. á 16,50.
- Idem de 2.ª P. á 14.
- Salvados de todas clases de 7,50 á 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 150 fanegas de trigo. Cotizase á 46,50 rs. las 94 libras.

- En los Generales entraron 190 fanegas á 46,50.
- Centeno á 36,50.
- Cebada á 36.
- Avena á 18,50.
- Harina de primera extra á 18 rs. arroba.
- De primera á 17.
- De T. P. 16,50.
- De segunda á 15,25.
- De tercera á 14,25 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.
- Tercerilla 9,25.
- Los menudos, sin saco, se pagan:
- Cuartá á 17 reales fanega.
- Comidilla á 12.
- Salvadillo á 9.
- Echaduras á 16.
- Habijas á 22.
- Triguillo á 18, sin saco.

Medina del Campo (Valladolid.)

Trigo, entrada, 200 fanegas, vendiéndose de 46 á 46,50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo en este mercado, cotizándose á 44 rs. las 94 libras. Centeno 33 y 32 rs. fanega. Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Matapozuelos (Valladolid.)

Los precios se cotizan con tendencia sostenida. Los campos están muy buenos. No se hacen operaciones en partidas. Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes:

- Rigieron los siguientes precios:
- Trigo á 46 rs. fanega.
- Centeno á 33.
- Cebada á 35.
- Avena 19.
- Alubias á 21.
- Muelas á 34.
- Garbanzos 80 á 170 según clase.
- Harina de 1.ª, á 17 reales arroba.
- Idem de 2.ª á 16.
- Idem de 3.ª á 15.
- Patatas á 5 rs. arroba.
- Vino tinto á 24 rs. cántaro.
- Blanco á 25.
- Vinagre á 16.
- Aguardiente anisado 46.
- Sin anisar 42.
- Tendencia firme.
- El mercado ha estado animado.
- Compras animadas.

Salamanca.

He aquí los precios que han regido en este mercado.

- Trigo á 46 rs. fanega.
- Centeno á 37.
- Algarrobas á 38.
- Cebada á 36.

Sección religiosa

SANTORAL

Jueves 26—San Cleto.

CULTOS PARA HOY

En las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En las Adoratrices los cultos de todos los jueves.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Buen Parto, en San Pedro.

INSTITUTO DE AVILA

—o(—

Observaciones meteorológicas del día 24 de Abril de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo.
9 m.	665.2	10.0	SO. calma	cubierto
3 t.	663.0	10.0	NO. brisa	

Temperatura máxima á la sombra, 16.0
Temperatura mínima, 8.0.
Temperatura máxima al sol, 16.0.

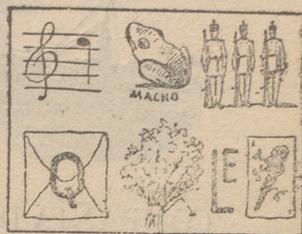
PASATIEMPOS

Solución á la frase hecha anterior:

ECHAR EL RESTO

—o—

GEROGLÍFICO



La solución en el número próximo.

VENTA DE CASA EN AVILA

—o(—

Se hace de una de gran extensión y bien situada, tiene grandes corrales, paneras, jardín y pozo.

Darán razón en esta ciudad, plaza de Santa Ana núm 4, y en Valladolid en la calle de San Lorenzo, 14, segundo. 2a—2

COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4 % INTERIOR			
Serie F de 50000 pts. nominales	73 05	0 01	
» E de 25000 » »	73 05	0 05	
» D de 12500 » »	73 05		0 05
» C de 5000 » »	73 05	0 05	
» B de 2500 » »	73 10	0 15	
» A de 500 » »	73 10	0 15	
» G y H 100 y 200 »	72 25		0 25
En diferentes series.....	73 00		0 05
4 % EXTERIOR			
Serie F de 24000 pts. nominales	79 90	0 10	
» E de 12000 » »			
» D de 6000 » »			
» C de 4000 » »			
» B de 2000 » »			
» A de 1000 » »			
En diferentes series.....	79 95	0 20	
4 % AMORTIZABLE			
Serie E de 25000 pts. nominales	81 10		
» D de 12500 » »			
» C de 5000 » »	81 10		0 05
» B de 2500 » »	81 20	0 10	
» A de 500 » »	81 20	0 10	
Obligaciones del T.ª serie A	105 00	0 10	
» » » » B	104 60		0 20
Obligaciones de Filipinas...	92 25		0 05
Obligaciones de Aduanas...	102 90		
Billetes hip. de Cuba de 1886	85 90		
» » » » 1890	71 80		
Acciones Banco España.....	514 50		1 50
Idem de Tabacos.....	422 50		1 50

Cambios sobre el Extranjero.

París 25.05.
Londres, libra esterlina, 32,25.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

Volvia ya hácia atrás cuando una voz fuerte y campanuda dejó oír las siguiente palabras:

—German, decid que pongan el coche para ir al castillo de La Rochelandier.

Levantó el vizconde la vista, y vió en una del as ventanas del primer piso al gran fabricante que se paboneaba con su bata de cachemira, acariciándose la barba, mirando de que lado soplabá el viento, y nada ocupado de que el vizconde Gaspar de Montflanquin hiciese la grulla en el patio. Sin esperar á más, Gaspar bajo la cabeza, y dirigiéndose á la verja la abrió y se marchó en silencio.

¿Qué había ocurrido en la Trelade después de salir maese Jolibois? Tal era el misterio que Gaspar se esforzaba en vano en penetrar. Perdíase en conjetura, sin que pudiese suponer que Jolibois que hasta entónces le había servido de compadre hubiera querido reirse y bularse á su costa. Lo que más claro veía era que no debía pensar en atrapar los millones de M. Levrault: era ya una partida perdida y sin revancha. Gaspar no era hombre que perdiere el tiempo en impotentes deseos, ni sentimientos estériles. Consolábase con volver á París, gracias á los cien escudos que Jolibois se había dejado ganar tan neciamente la víspera. ¡París! allí solo podrá respirar el vizconde

dulce y almibarada voz, y quitando sin esfuerzo alguno su mano de entre las del ardoroso Montflanquin; mentiría si os dijera que me sois completamente indiferente. Estad persuadido que estoy sumamente complacida, en cuanto pude estarlo, del homenaje que me tributa un corazón como el vuestro. Confío, y no quiero ocultaroslo, que nuestros destinos acabarían por confundirse entre sí: os aseguro que me hubiera sido muy agradable el llevar vuestro nombre, y lo hubiera llevado ciertamente con orgullo. Desgraciadamente, señor vizconde solo amais en mí á la señorita de Chanteplure, y yo no puedo consentir en ser para mi marido un retrato tan solo, ó un recuerdo.

Y al decir esto se levantó, y tomando sus guantes, su sombrero y su sombrilla que se hallaban sobre el piano, se retiró sin mirar siquiera al vizconde, que permanecía siempre de rodillas.

Nuestro amigo Gaspar, que no era tonto, conoció que estaba perdido; y ahogando en su pecho un rúgido de leon herido, calóse su sombrero y salió; sin embargo, al atravesar el patio, recordó las benévolas disposiciones que con respecto á él había dejado Jolibois á monsieur Levrault, y como estaba tan apegado á los millones del fabricante como un aspiol, no se resolvía á soltar la presa.

raudal atravesando en silencio el manso musgo; en otras, ¡ay de mí! es una impetuosa corriente, arrollando cuanto encuentra á su paso, y formando su cauce al través de las ruinas. Sí, yo os he engañado, he burlado vuestra credulidad y he espiado vuestros pasos y vuestras acciones. Yo, vizconde de Montflanquin, me he rebajado hasta la mentira. Estaba celoso del aire que respirais, de las brisas que juegan con vuestros cabellos, de la yerba que pisan vuestras plantas, de las flores que perfuman vuestros labios. Hubiera querido ocultaros á todas las miradas, elevar en derredor vuestro una muralla de cien piés, y esconderos en mi seno, como el avaro á su tesoro. Sed desapiadada si os place; pero no me ultrajéis: os amaba y tenía celos.

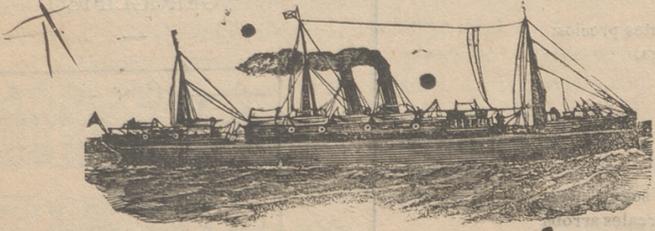
Aquí se calló Gaspar, levantando sus ojos hácia Laura para juzgar el efecto que había producido aquel trozo de apasionada elocuencia, del que no estaba del todo descontento. Laura continuaba jugando con su abanico, abriéndolo y cerrándolo con frecuencia, examinando lo exquisito de su trabajo, admirando la belleza del colorido, pareciendo no haber escuchado nada de cuanto el vizconde la decía, Gaspar estaba estático.

—Os escucho, señor vizconde, le dijo al fin.

Estas pocas palabras fueron dichas con voz tan

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixões (Oporto)

LA PLATA Saldrá el 4 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro y SANTOS.

Salidas de Lisboa.

TAHAMES saldrá el 1.º de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA Saldrá el de 5 Mayo para San Vicente, Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

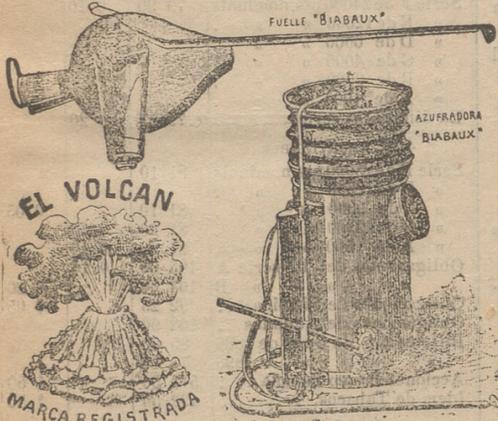
Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

AZUFRE GRIS DE BIABAUX

MINERAL FRANCÉS

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN LAS EXPOSICIONES

Avignon, 1890.—Lyon, 1894.—Bordeaux, 1895.—Montpellier, 1896.



Destructor radical del Ordium; con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, nebrilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

Único en su clase preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la Azufradora y el fuelle Biabaux que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los

Consignatarios para España: THIBAUDIER, SOLÉR Y VOLA.—Ferlandina, 71. Barcelona, ó los Depositarios en Avila, D. Ramón de Vega y hermano.

V. y D. 40—1

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)



Se curan siempre y radicalmente con la INYECCIÓN CUBAS por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Avila, D. SANTOS CRESPO. San Segundo, 8, Farmacia.

ANTI-ASMATICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

Precios de suscripción. . . { EN ÁVILA. un mes. 1'25 pesetas.
Trimestre. 3'50 id.

{ Fuera de la capital, trimestre 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 cént. línea; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

melodiosa y amante, que nuestro amigo Gaspar quedó completamente satisfecho.

—Aunque joven aún, repuso con tono melancólico, creí haberse agotado para siempre en mí los tormentos de una pasión. Herido de muerte á los veinte años de mi edad, me había enteramente despedido de todos esos seductores fantasmas que rodean los albores de la vida: había dado al amor un perpetuo y eterno adiós. Mi corazón no era ya más que un montón de cenizas, y no me faltaba más que envolverme en mi sudario y encerrarme para siempre en mi tumba, cuando os ví por la vez primera. ¡Felicidad y dulzura! ¿Habíais, acaso, venido al mundo para curar los heridos y dar vida á los muertos? Al contemplaros, me sentí renacer, y cual otro Lázaro, tendí al cielo mis brazos ya resucitados.

—Continuad, señor vizconde, dijo Laura á Gaspar, que recobraba por instantes su animación.

—Os ví y os amé. Había jurado á los piés de una moribunda enterrar con ella mi corazón, y no vivir sino de su recuerdo: os ví y falté á mi juramento. ¡Ay de mí! cual fué mi terror al descubrir que no había yo muerto para todo lo que dá la vida; que era joven; que podía amar, que os amaba. ¡Oh hermosa y pura criatura, cuántos remordimientos y cuántas lágrimas me habéis costado!

Quise huir; pero una fuerza invencible me retenía junto á vos. Cada noche, al separarnos, juraba no volver más, y volvía al siguiente día más desgraciado y más amante que la víspera. ¡Ay, he sufrido mucho y también he combatido mucho! Vos lo sabeis, Dios mio, que penetráis en lo más recóndito de nuestras almas. Cuántas veces al atravesar las desiertas sendas que conducen al castillo de mis padres, he creído ver agitarse la sombra del irritado espectro de la señorita de Chanteplure. ¡Cuántas y cuántas no he creído oír su voz acusadora en el mugir de los vientos! ¡Loco de mí, que no comprendía que aquella sombra encantadora debía alegrarse en vez de entristecerse! ¿No sois acaso vos el viviente retrato de Fernanda? ¿No la amo en vos? No, no he faltado á mi juramento ni la he sido infiel, la señorita de Chanteplure vive, y yo estoy á sus plantas: su belleza y su bondad es la que contemplo y la que adoro: su mano es la que estrecho... ¡Oh amada mía! soñé que habías muerto... pero vivís para mí más joven, más radiante, y más hermosa que nunca... Miradme, habladme como en los días de nuestra suprema felicidad... ¿No me respondeis...? ¿No me amais ya...? ¿No sois ya mi Fernanda...? ¿No soy para vos vuestro Gaspar?

—Señor vizconde, replicó Laura con su mas

á sus anchuras; este nombre solo le hacia palpar de placer. ¡A Paris pues! la provincia no era digna de poseer tan privilegiado talento. Gaspar se consolaba al considerar el gesto que haría Jolibois al saber el desenlace de la aventura; y al pensar tan solo que aquel acreedor insolente hacia el papel del tonto en el sainete, se encontraba el vizconde compensada en algo su desgracia.

Al aproximarse al castillo de sus padres, Gaspar observó tres personajes de dudosa apariencia, sentados tranquilamente á sus puertas, cual si fuese la de una taberna. Un carretoncillo de campo tirado por un jamelgo del pais, estaba parado al pié de la colina do se ostentaba la antigua fortaleza. Adelantóse nuestro vizconde sin recelo, preguntándose quiénes podrían ser aquellos extraños huéspedes. Todos tres se pusieron de pié al acercarse nuestro héroe.

—¿Es el señor vizconde Gaspar de Montflaquín á quien tengo el honor de hablar? preguntó el ménos sucio y más feo de los tres.

—Al mismo: ¿que pretendéis?

—Esta carta os pondrá al corriente de todo. Gaspar rompió el sobre, y leyó?

SEÑOR VIZCONDE:

«No quiero dejar á Clissón para volver á Nán-